

La reforma agraria

Su evolución en Rusia

II
«Para hacer desaparecer la clase de los kulaks», no basta limitarlos y aun vencerlos en parte; es preciso vencer la resistencia de esta misma clase en campo abierto: urge agotar los recursos de su existencia y de su desenvolvimiento (usufructo libre de la tierra, propiedad de los medios de producción, arrendamiento, poder de contratar con asalariados). Hay que volver de frente contra la clase aldeana para liquidarla; ya que sin tal liquidación, ya que sin tal colectivización, ya que sin tal unificación en la marcha colectiva de los campos, he aquí expresado por un periódico ruso el estado de la situación.

El programa suponía tres puntos: la guerra a los kulaks como adversarios los más tenaces del socialismo; la formación de «kolkhozs» o cooperativas agrarias de tierras e instrumentos de producción; y la formación y desarrollo de los «sovkhozs», grandes explotaciones del Estado destinadas a dar normas de cultivo intensivo y técnico y a recoger de ese modo grandes cosechas con que satisfacer las exigencias del Estado comunista.

Son interesantes los artículos publicados por el conde Koltzoff acerca de la manera como se entabla la puesta en marcha de estos procedimientos. De uno de los reglamentos escritos a este fin se pueden copiar los párrafos siguientes: «En cada región los agricultores han de unirse en columnas y estas en brigadas, según sus especialidades propias. A cada brigada se le asigna una pieza de terreno numerada. Son asimismo numerados el ganado, la maquinaria agrícola, y los utensilios todos del trabajo ejercido en común. El trabajo se pagará por piezas con un sistema de prima. Cada día el jefe de brigada recibe del jefe de la columna las órdenes para el siguiente día. El control es también ejercido todos los días.»

«Ni el jefe de columna: ni el jefe de brigada pueden ausentarse. A diario tiene que anotar cada jefe la cantidad de lo trabajado por su gente según el número de hectáreas y la clase de cultivo; la lista de los individuos de la brigada; los reglamentos de trabajo. Todos los días asimismo se lleva nota de los que no han cumplido la tarea asignada a fin de que

en su día se puedan tomar las medidas convenientes contra ellos. ¿Qué resultaba del plan? Sería terriblemente querer juzgar de sus resultados por lo que no se conoce. Son contradictorios los informes, hay que hacer una labor en ellas de depuración que resulta imposible. Pero se puede juzgar por lo menos con suficiente aproximación: de solo ver que en 1930 vuelve de nuevo a cambiarse la política agraria. Se ha soñado demasiado—es la idea fundamental—; se ha oprimido el acelerador comunista y los resultados en vez de aumento de velocidad han sido los de un choque. La política ha sido idiota y absurda, los adjetivos son del mismo Stalin. Es preciso que el cambio de la propiedad al colectivismo se opere gradualmente mediante un régimen que satisfaga a los interesados: buscando una adhesión espontánea a ser posible y tratando de ir por el camino del convencimiento o por lo menos de una obligación desprovista de las brutalidades de la coacción.

Hay que llegar a la comuna agrícola por medio del «artel», que es el escalón esencial en el camino de la colectivización agrícola. No se trata sino de una especie de cooperativa de las cosas más esenciales de la producción: nada de aportar al «artel», ni el ganado, ni las huertas, ni las habitaciones; basta con que entren en él el trabajo, el suelo, y las máquinas.

Pero aun así y todo, todavía los aldeanos rusos se muestran desconfiados. Se iba a sembrar y era preciso atraer al agricultor ruso a que sembrara en abundancia. Sin dejar teóricamente el punto de vista del colectivismo, se le invita a la siembra, se le abre más que la puerta, el portón para entrar en los «kolkhozs»: se le deja trabajar por su PROPIA CUENTA fuera del «kolkhoz» con tal que entregue del 3 al 10 por 100 de sus ganancias al fondo común; y hasta se decide, a fin de retener a los cooperativos en la asociación, y de engrosar sus aportaciones, que el 50 por 100 del beneficio bruto sea repartido al prorata entre los miembros, según el trabajo y los bienes aportados. Otra vez la brecha del capitalismo vuelve a cuartear los muros del colectivismo ruso.

S. de P.

Después de los sucesos del domingo

Copiamos de «El Debate» del 25 el siguiente suelto:

El señor Herrera visitó ayer mañana en su despacho oficial al señor Maura, para darle cuenta de lo ocurrido el domingo en Burgos. El ministro de la Gobernación, que carecía de informes acerca de los incidentes, condenó severamente lo ocurrido y anunció que no lo dejaría que se pongan irregularmente límites a la libertad de propaganda sobre la Constitución.

Se mostró dispuesto a evitar la repetición de tales sucesos y a que la conferencia se repita en la misma capital castellana.

Prometió que habrá toda clase de garantías, porque precisamente es su criterio que la discusión sobre el proyecto constitucional se realice a la luz del día, sin limitaciones para ninguna clase de ciudadanos.

La S. A. Crédito Agrícola Comercial, realiza varias estafas en Burgos

Noticiosa la policía de esta ciudad de que unos señores que se decían pertenecer a la S. A. Crédito Agrícola Comercial iban a establecer en la calle de Victoria n.º 26, una sucursal para dedicarse a ciertas operaciones bursátiles, empezó sus trabajos, encaminados a averiguar la legalidad de dicha Sociedad.

Fruto de sus trabajos fué la averiguación de que un señor llamado don Manuel Andrau, que ejercía el cargo de secretario general de la Sociedad hacia frecuentes viajes a Burgos y a pueblos de esta provincia con el ánimo de instalar sucursales.

La prensa anunció que se necesitaban empresas para dicha Sociedad y muchos fueron los que acudieron en demanda de colocación, exigiéndoles la adquisición de cierto número de acciones de la nueva Sociedad como fianza para responder del empleo.

En frente de la sucursal en esta plaza había sido nombrado don Francisco de Borja, veterinario municipal del pueblo de Cogollos.

Con todos estos datos se dirigió por el Gobierno civil, un telegrama el día 19 del actual, a la Dirección general de Seguridad, pidiendo con urgencia se dignasen informar acerca de la existencia y legalidad de la mencionada Sociedad.

El 25 recibí contestación con otro telegrama que decía:

«Sociedad Anónima Crédito Agrícola Comercial establecida en Fuencarral, 141 no está inscrita en registros esta Dirección. Sus dirigentes están detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia de esta capital para exigirles responsabilidades.»

En virtud de este telegrama se procedió por la policía a la busca y detención del director de la sucursal de la calle de Victoria don Francisco Borja, y mientras un agente esperaba a dicho señor en el Hotel donde se hospedaba, se presentó aquí en la Comisaría, acompañado de tres individuos.

En dicho centro policial dijo que se le ofreció el cargo de apoderado y director de la sucursal de Burgos, y que por todo tenía que entregar 5.000 pesetas en un plazo de cuatro meses, y además poner por su cuenta los muebles de la oficina, habiendo ya invertido en la instalación del Banco pasadas de 700 pesetas.

Víctimas de las estafas de la Sociedad en esta ciudad, son los siguientes: El guardia municipal Plácido Páramo, entregó al señor Andrau, 1.500 pesetas y aceptó una febra de 500, vencimiento 1.º de octubre, a cambio de 15 acciones preferentes del nuevo Banco, de 100 pesetas cada una, a cambio del oportuno contrato de trabajo y carnet nombrándole ordenanza gobernador con el sueldo de 200 pesetas mensuales.

Basilio Marjano, domiciliado en la calle de San Pedro Cardena n.º 13, también se desposeyó de 1.000 pesetas, entregándole a su cambio 10 acciones comprometiendo a Basilio a entregar igual cantidad en el mes de octubre, nombrándosele inspector de la Sociedad, con 2,00 pesetas mensuales y el 2 por 100 de comisión de las acciones que colocase, cuyo importe de las expensas que asistiese a unos miles de pesetas que entregó al Andrau Victoriano de la Iglesia, vecino de Masa, le sacaron 4.000 pesetas y firmó una febra de 1.000, por el cargo de cajero, con el haber mensual de 288 pesetas mensuales.

En algunos pueblos de esta provincia, donde se disponían a instalar sucursales seguramente habrá sus correspondientes estafados.

La Comisaría de policía ha enviado al Juzgado de Instrucción el oportuno atestado unido a los documentos que obraban en poder de las víctimas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del gobernador civil don Vicente Guiltarte y con la asistencia de los concejales señores Santamaría, Riera, Izquierdo, Pavón, Alendres, Lavín, Plaza, Cardeño, Conde, Podriguez, Moliner, Mata (don Florentino y don Isaac), Díez de las Fuentes, Peralta, Moreno, Gonzalo Soló, del Palacio, Díez Pérez y Echevarrieta, se abre la sesión a las 18,50.

Aprobada el acta de la sesión anterior el señor Gobernador dirigió la palabra a los concejales.

Empezó diciendo que el ejercicio de los cargos públicos acarrea satisfacciones y sinsabores, como han podido experimentar los señores concejales y en estos momentos—dice—siento una gran satisfacción al estar en contacto con el pueblo de Burgos, representado por los concejales, pero sin olvidar los momentos graves por que atraviesa España.

En breves y brillantes párrafos habló de los antiguos mercados burgaleses que convirtieron a Burgos en un verdadero emporio y de los procuradores de la ciudad que hicieron oír su voz en las antiguas Cortes.

A él—dice el señor Guiltarte—se le puede considerar como a un burgalés más, toda vez que sus antepasados vieron la luz en la provincia de Burgos y su abnana madre pasa sus últimos días retirada en pueblo de esta provincia.

Espera de los políticos y de todas las clases sociales paz y ayuda, pues sin su concurso no se puede llevar adelante ninguna obra.

Dice que este Gobernador no es Gobernador de hacer política y así ve él el cargo que representa; que las pueras de su despacho estarán abiertas a todos, donde encontrarán justicia y todos debemos aportar nuestro esfuerzo para la consolidación de la República que necesita de paz y de orden.

Se hace eco de los problemas que afectan a la vida local y a los cuales dice que el Gobierno prestará su ayuda, como son los problemas de indudable solución de la continuación del encanuzamiento del Arlanzón y de los Fios Pico y Vena, estando dispuesto a gestionar el Poder Central cuanto sea necesario, y acompañar con todo cariño a las autoridades a cuantas peticiones tengan que formular y terminando diciendo que las puertas del Gobierno civil están abiertas a todos.

El señor Santamaría en nombre de los concejales representantes de la ciudad da la más cordial bienvenida al Gobernador y agradece en nombre de Burgos y de los concejales los ofrecimientos que ha hecho y que recogiendo esos ofrecimientos acudirá a hacer uso de ellos.

Se ocupa del encanuzamiento de los Fios Pico y Vena y recuerda la última inundación y ruega al señor Gobernador infundir en Valladolid para que se active la aprobación del proyecto del encanuzamiento.

También habla de la continuación del encanuzamiento del Arlanzón hasta frente al nuevo penal con lo que a la vez se resolver la crisis obrera se podrán trasladar los reclusos al nuevo penal y el viejo que revertirá al Ayuntamiento.

La vida económica municipal se paraliza a causa de la crisis obrera y 500 obreros no trabajan más que tres días a la semana, que es para sus familias hambre y hambre, habiéndose dirigido a los representantes de Cortes para que pidan su apoyo al Gobierno.

Termina diciendo que los concejales de distintas ideologías políticas las dejan a un lado para apoyar el orden, la paz y la tranquilidad.

Se suspende la sesión por cinco minutos para acompañar todos los concejales a la escuela al Gobernador.

Reanudada la sesión ocupa la presidencia el alcalde accidental.

DICTAMENES
ARBITRIOS.—En los expedientes de doña Paula Alfaro Lucio y doña Ana de Sebastián Alfaro, solicitando el fraccionamiento de sus respectivas cuotas del arbitrio de plus-valía.

Concedido.
—Sobre a bono a don José Preciado, del importe del terreno ocupado por el feladero de la carretera de Madrid.

—Se le abonarán 225 pesetas.
—Proponiendo el arreglo de varios fieltos y que se adopte un modelo para los mismos.

Se presentará el modelo de fieltos y casetas.
—En la provisión mediante examen de la plaza de interventor vacante por jubilación de don Domingo Ruiz.

Se proveerá por examen entre los pesadores de Arbitrios.
BENEFICENCIA.—Designando los señores Tócolagos del Tribunal que ha de juzgar la oposición a la vacante anunciada de matrona de la Beneficencia Municipal que tendrá lugar el martes 1.º de septiembre.

castellanos leoneses para tratar del estatuto castellano, y se debe enviar el acuerdo a nuestros representantes, y se une a la idea del señor Calleja.
Se aprueba la moción por unanimidad.

OBRAS.—En las instancias de don Darío Rahona, solicitando permiso para sustituir la actual portada y reformar el escaparate de su establecimiento, sito en la casa número 16 de la calle de Santander.

Concedido.
—De don Juan Portes, pidiendo permiso para abrir un hueco de puerta en la fachada de la casa número 19 de la calle de Santa Dorotea.

Concedido.
—De don Adrián Arnáiz, para abrir una entrada en la parte lateral del muro que sirve de cerramiento a su casa y patio de la calle de San Francisco número 22.

Concedido.
—De don César Gallardo, para sustituir una puerta de madera por otra de hierro en su finca «La Berlandina» sito en el camino de la Cartuja.

Concedido.
—De don Vitoros Moreno, para rasgar un hueco de ventana y convertirlo en puerta en la planta baja de su casa n.º 54 de la calle de Fernán-González.

Concedido.
—De don Francisco Hurtado, para construir un cobertizo con destino a atarraje en el interior de la granja «Carmenita» en la carretera de Cardena.

Concedido.
—De don José Ruiz, para colocar una portada en la casa n.º 2 de la calle de la Moneda, ejecutar otras obras y construir un cobertizo en el soñar que forma dicha calle con la del Mercado.

Desestimado.
—De doña María Luisa Casado, para construir una alcantarilla de servicio en su casa del camino de las Calzadas, e instalarla en el colector.

Concedido.
Proponiendo se modifique la clase de pavimentación acordada por otra más económica de las adyacentes al edificio Escuela Normal de Maestros construido en los Vadillos.

Aprobado.
SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA—Sobre el estado en que se encuentra la laguna de agua propiedad del Ayuntamiento que conduce esta a los Písones.

Que el señor Olea construya el correspondiente muro de Montecación.
El señor del Palacio se dirige a la Comisión de Aguas pidiendo que se haga un examen minucioso para ver si hay desviaciones de aguas.
Le contesta el señor Díez Pérez y se aprueba con la indicación del señor del Palacio.

EN VARIAS CUENTAS.
Se aprueban de distintas Comisiones.
(Continuará)

La reforma agraria

No conocemos el proyecto de reforma agraria más que por la explicación dada en el Congreso por el presidente.

Esperamos a que se publique el proyecto completo para darlo a conocer a nuestros lectores.

En defensa de los intereses religiosos

Carta que los católicos de Santa Cruz de Juarros (Burgos) han dirigido a todos y cada uno de los diputados por esta provincia, inclusive a los señores Ruiz Dorronsoro y García Lozano, candidatos triunfantes por la Conjuración Republicano-Socialista.

«Sr. Don...
Diputado a Cortes por la provincia de Burgos.

Muy señor nuestro: Los que suscriben, ciudadanos electos de esta provincia por el distrito de Santa Cruz de Juarros, que votaron su candidatura para las Cortes Constituyentes, apenados por el espíritu sectario que en materia religiosa está concebido el proyecto constitucional elaborado por la Comisión parlamentaria, se dirigen a V. S. A. para que con toda su energía y gran prestigio se oponga en las Cortes a que sea aprobado con el espíritu antirreligioso (única materia a que nos referimos) en que está elaborado.

Esperamos de su probada dignidad y competencia sabrá interpretar fielmente nuestros deseos con su valer en defensa de los derechos de nuestra Sacrosanta Religión Católica, para lo cual estamos detrás de V. S. A. con nuestra pequeña individual a fin de apoyar en la defensa de nuestros más altos sentimientos religiosos, y para lo cual hemos diputado a V. S. A., a fin de que ostente nuestra representación en el sentido indicado.

Abrogamos la seguridad de no ver traicionada la ilusión que nos formamos al hacer a V. S. A. depositario de nuestra confianza en este sentido.

Gracias anticipadas.
Dios guarde a V. S. A. muchos años.
Santa Cruz de Juarros 24 de agosto de 1931.—(Siguen las firmas).

Resultado de los campeonatos de tennis en los días 24 y 25

INDIVIDUALES SENORAS HANDI-CAP

M. Larrea gana a V. Basterrechea, por 6/2—6/3.
Torre Muguiro gana a C. Larrea, por 6/4—4/6—10/8.
M. Loma gana a M. Careaga, por 6/4—6/4.
J. Serrano gana a T. Liniers, por 6/2—6/2.
R. Velasco gana a P. Aparicio, por 6/3—4/6—6/0.
R. Velasco gana a I. Serrano, por 7/5—6/4—9/11.

INDIVIDUAL CABALLEROS CAMPEONATO

F. Couder gana a M. Thuller, por 6/0—6/0.
E. Castan gana a M. Aornould, por 6/0—6/2.
Mr. Levin gana a R. Basterrechea, por 6/2—7/9—6/3.
A. Muguiro gana a J. Crespi por 6/0—6/1.
R. Larrea gana a F. Drake, por 6/1—8/6.

E. Estefanía gana a M. Tenalle, por 7/5—6/2.

R. Larrea gana a E. Estefanía, por 0/6—8/6—8/6.
Mr. Levin gana a A. Muguiro, por 6—1/6—6/4.

PAREJAS MIXTAS

Serrano-Basterrechea ganan a Velasco-Condé, por 6/4—6/4.
Larrea-Thuller ganan a Liniers-Muguiro, por 8/6—6/4.
Uriarte-Larrea ganan a Muguiro-Crespi, por 6/2—6/4.
Huerta-Couder ganan a Careaga-Drake, por 6/0—6/0.

DOBLES CABALLEROS

Cuder-Cifuentes ganan a Tenalle-Larrea, por 6/0—6/4.

INDIVIDUAL CABALLEROS HANDI-CAP

E. Castan gana a F. Drake, por 6/1—6/2.
Cifuentes a P. Pusbla, por 6/0—6/0.

Del Club de Valladolid han venido a jugar los campeonatos la señorita Pilar Sr. Huerta y los señores F. Couder, Cifuentes, Estefanía y Tomé, y de Bilbao los señores Arenaza y G. Mena. Hoy por la tarde se jugarán finales de individual caballeros campeonatos. Como en años anteriores al final de los campeonatos se celebrará una cena con baile en el Hotel Infanta Isabel.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusios, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJO DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

Lea siempre 'El Castellano'

TIRO AL BLANCO

POR LOS MADRILES

Oye tí, Celedonia,
¿no te parece que un día
tenemos que volver con más despacio
pa ver todo Madrid, pero en sin prisas?
—Por mí cuando tú quieras,
yo ya estoy diecideda
y el mal no te parece
nos merecamos en esta una casita.
¡Mira que bien soñitas
en esta capital tan rebonita,
con ese Metro o Vara por debajo
y con esos trenvías por encima,
y con estos faroles por la noche
que estás como que estás en pleno día.
¡Amos! esto es el cielo,
y lo demás, Gervasio, es una filia.
—Y eso que tú no has visto
ni la metá siquiera; pero mira,
aquel es el palacio de Correos,
y el otro el Ministerio de Marina,
y este el Banco de España,
y aquel el de la Plata, y allí arriba,
según que vas tirando hacia pa elante,
el «Félix» español y la Gran Vía.
Ya verás tú que calle
más ancha y más bonita.
¿La ves? ¿Ves que edificios?
Si hasta parece mentira
que se tengan de pie según son de altos
mayormente el grandón de aquella esquina.
—¿Y ese cual es, Gervasio?
—Pues la Telefónica,
la manola mayor de los madriles
y de toda esta Villa.
—¡Amos! y que el «Fío» Crespo
nos venga con engaños y mentiras,
diciendo que la casa de su «egüello»
es la moza mayor de la Provincia.
Si no tiene tres palmos
del suelo a la cornisa,
y ésta toca las nubes y hasta palce

que se quiere escurrir más panca arriba.
—Chica, veo que tienes
una güena pupila
y que en cuanlito llegues a tu pueblo,
vas a dar en los morros a la Intca,
diciendo que el tío Crespo
es un colofio entero de mentiras;
que has visto a la Ceblis y unas casaca
con peñeta y mantilla,
así como frencientes veces de altas
más que la nuestra torre de la villa,
Y amos ahora corriendo
pa enseñarte otra cosa muy bonita,
que otro día que vengas con despacio,
te llevaré al Palacio de Musica
y a una tienda en la que entra uno desnado
y sale con camisa.
Quiero decirte, hoba
que allí venden de todo, hasta boticas.
Mira, ¿ves esa casa
de piedra sillera
con esos dos leones a la puerta
más feroches que un par de policias?
Pues esa, Celedonia,
es la casa de Fieras de la Villa.
Un buen día de junio, en toda España,
celebróse una extensa cacería;
y cayeron a laxo, a la primera,
muchas piezas de todas las medidas,
doce gatos monteses,
buen numero de rucos, cien ardillas,
pasados de setenta perros-lobos
y un montón de conejos y gallinas.
Estos pobres leones
no quieren hacer vida de familia
y aquí los tienen, Ceil
cara al sol y a la lana noche y día.
Ellos, aunque, bravíos,
dicen que existen clases todavía.
¡Bravo por los leones
de la casa de Fieras de la Villa!

SAGITARIO

Predicción del tiempo

En el continente americano del Norte aun quedan dos centros de perturbación atmosférica poco importantes, las áreas de buen tiempo comprenden los paralelos 20 y 40 desde Las Antillas al continente africano. El tiempo mejora por el continente europeo en la parte occidental.

La temperatura máxima fué ayer de 26 grados y la mínima 14.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Mar tranquilo por las costas españolas.

KODAK

Estimula y fomenta las aficiones artísticas de sus hijos, alejando la ociosidad

KODAK

Influye poderosamente en la educación de la juventud, haciendo muy fácil la obtención de fotografías

KODAK

se hace indispensable en la familia o imprescindible en las excursiones

KODAK

hace la felicidad de los presentes y revive las pasadas alegrías con sus fotos anteriores

KODAK

es el mejor regalo que puede usted hacer y es el más apreciado, si le dedica a sus familiares o amigos

KODAK

tiene su depósito, con catálogos a su disposición en

PHOTO CLUB Isla 9 BURGOS

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Captel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedoría.—San Juan 63

GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

DE LA VIDA LOCAL

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don José Suárez, teniente de Intendencia.

Don Ignacio Martínez, idem del 30 de Infantería.

DESPEDIDOS.

Don Angel León, capitán de E. M. en Melilla.

Don Francisco Muñoz, comandante de Caballería.

Don Angel Temiño, capitán de Sanidad.

Don Jenaro Miranda, capitán del 30 de Infantería.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillamente admirable

Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Notas municipales

DEPOSITARIA MUNICIPAL.

Libramientos puestos al cobro: Industrias Electro Mecánicas, don Julian González, Casa Marcos, Colegio Notarial, don Angel Hernández, don Juana Miguel, Panerías del Norte, Fábrica del Gas, Garage Moderno, don Isidoro Salinas, don Anselmo Llano, don Manuel Munguía, don Jesús Villanueva, don Juan Alameda, don Joaquín Tino, Felipe Azúa y Cano, Casa Román, don José Costa, El Porvenir de Burgos, Viuda de J. Martínez, don Enrique Martínez, Hijos de Santiago Rodríguez y don M. Mata Villanueva.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, tres alcaeristas de vinos, por expender este al copo, no estando autorizados más que para la venta al por mayor; con 75 otro por la misma falta y ser reincidente por tercera vez y con 2, el conductor de un camión, por dejarle abandonado en la vía pública.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 25 de agosto: Bueyes 9, con un peso de 1647 kilos; terneros 11, con 441; carneros, 51, con 565 ovejas, 0, con 00; corderos 98, con 591; cerdos 5, con 240'200.

Recaudación.—Consumos: 1089'21 pesetas; matadero, 418'55; total: 1507'54 pesetas.

Reses degolladas el 26 de agosto: Bueyes, 11; terneros 5; carneros, 40; ovejas, 0; corderos, 109; cerdos, 4.

Viajes económicos a los Pinares

Desde el 1.º de agosto hasta el 15 de septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expendirán en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

¿USTED BEBE VINO?

Pero... ¿sabe usted lo que bebe?

Comprando los vinos que consuma en la

"BODEGA DIEZ"

tendrá la completa seguridad de que SON PUROS, pues, antes de ponerlos a la venta, son analizados en el Laboratorio Municipal, lo cual es UNA GARANTIA para la salud.

Vinos de todas clases y procedencias, desde los más baratos a los más caros.

NO CONFUNDIRSE:

"BODEGA DIEZ"

MONEDA, 18

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 89 años ha fallecido doña María García Miguel, y hoy se celebrará el entierro.

A sus hijos, hijos políticos y demás familia expresamos nuestro sentimiento.

—Hoy se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de don Celso Sicilia y Sicilia y a las once de hoy se celebró un funeral por su alma.

—Reiteramos a su aflijida esposa doña María Hernández, hija y demás familia nuestro más sentido pésame.

Noticias varias

Los rumores circulados sobre la imposición de un correctivo por sus superiores a un guardia de seguridad por su actuación en los sucesos ocurridos en esta ciudad el domingo, podemos asegurar que no ha habido tal correctivo.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abierros, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

REUMATISMO, FRACTURAS, HERIDAS. Lodos naturales radioactivos de ARNE-DILLO (Logroño)

CARIDAD

Las personas caritativas que deseen hacer un gran bien, pueden acudir con sus finosas a socorrer al anciano matrimonio Manuel Tijero y María Esteban de 77 y 87 años, respectivamente, que tienen en su compañía un hijo de 25 años que hace algunos meses está gravemente enfermo.

Las finosas pueden hacerse bien en el domicilio de dicha familia Barrio Gimeno, núm. 5 o en esta Administración.

Un suscriptor, 10 pesetas.

Barriles de escabeche

VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

Droguería ORTEGA

Pinturas, Barnices, Aceites, Brochas y Pinceles, Artículos de limpieza, Insecticidas y Desinfectantes, Ácidos, Sales, Tintes, Jabones, Colas y Gomas, Material de higiene y Laboratorios, Específicos, Aguas Minerales, Ortopedia. (Antigua calle de la Merced, 4)

J. MONTES

FOTOGRAFO — San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Durante la noche del 27 han entrado unos ladrones en el escritorio que la Casa Ajuria tiene establecido en la calle de Benito Gutiérrez, forzando la cerradura de un cierre metálico.

Una vez en el interior han violentado los cajones de una mesa de escritorio y se han llevado de cuatro a cinco pesetas en calderilla.

También han desaparecido un abrigo de caballero, una pluma estilográfica y dos relojes de caballero.

Se ignora quienes son los autores.

En un establecimiento de bebidas de la calle de Salas, han intentado robar, también durante la noche del día 26.

Al ir a abrir esta mañana la tienda, se han observado fuertes señales de violencia, no llegándose a consumir el robo porque seguramente verían a alguna persona que se acercaba.

Delegación de Hacienda

Pago de haberes correspondientes al mes de agosto, a los retirados de Guerra y Marina, con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio del presente año.

Dispuesto por el ministerio de Hacienda que el día 1.º de septiembre próximo se abra el pago a las clases pasivas de los haberes del mes de agosto, se advierte a los retirados de Guerra y Marina, comprendidos en los decretos citados anteriormente, que podrán percibir los haberes de dicho mes en la Delegación de Hacienda, durante los días 1 al 20 de referido septiembre, teniendo presente las prevenciones siguientes:

Al presentarse en la Depositaria Pagaduría de Hacienda para hacer efectivos dichos haberes, deberán presentar los interesados el certificado de clasificación provisional, expedido por el ministerio de la Guerra o el de Marina, acompañando al mismo el carnet militar y dos copias del primero de los expresados documentos y de un recibo ajustado a un modelo oficial que gratuitamente se facilitará a los interesados, quienes comprenderán en los recibos sus haberes pasivos, correspondientes al mes de agosto.

Cuando los citados documentos se presenten por medio de apoderado, se acompañará además de una autorización ón-recibo modelo oficial que también se facilitará gratuitamente.

La primera copia del certificado se reintegrará con póliza de 1,20 pesetas y la segunda con timbre móvil de 0,15 pesetas.

Las autorizaciones de nombramiento de apoderados con pólizas de 1,20 pesetas y los demás recibos con timbre de 0,15 pesetas, si la cantidad a percibir no excede de 500 pesetas, y con timbre de 0,30 desde 500 a 2.000 pesetas.

Las certificaciones originales y los carnets serán devueltos a los interesados después de estampar en el certificado y sus copias una diligencia autorizada haciendo constar haber sido satisfecha la mensualidad de agosto de 1931.

Los interesados percibirán el haber íntegro del mes de agosto, y la cantidad que corresponde a este mes por el impuesto de utilidades, será descontada del mes de septiembre.

El pago de dichas cantidades se ajustará al orden siguiente: Día 1.º de septiembre, Perceptores comprendidos por orden de sus apellidos en las letras A a la K inclusive.

Día 2.º Idem idem, letras L a Q.

Día 3.º Idem idem, letras R a la Z.

Días 4 al 20. Todos los demás perceptores que no hubieran verificado en los días anteriores y sin sujetarse a orden ninguno de apellidos, y los que cobren por habilitado.

Libramientos señalados para el día 27:

Don Martín Simón, Eliseo Alzarriz, Anselmo Gutiérrez, Luis González, Angel Pascual, Enrique Martínez, Gonzalo Cuñado, Jesús Tapia, Miguel Calleja Adolfo Sáez, Gregorio Molinero, Eduardo Gutiérrez, Alberto Minguéz, Florentino Díez, Francisco Estévez, Francisco Pérez, Gregorio Sancho, Bernardo Martín, Rafael Sáenz y Esteban Hontalvilla.

Se abren al pago las obligaciones correspondientes a las clases activas, pasivas, cetero y religiosas en clausura, en la forma siguiente:

Día 1 de septiembre.—Montepío Militar, Montepío Civil y Remuneratorias.

Día 2.—Tropa mensual y cesantías.

Día 3.—Jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina y jubilados de todos los ministerios.

Días 4.º y 5.º.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Notas Religiosas

SAN GIL.—Solemne novena a San Gil Atad.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el rosario, ejercicio de la novena y adoración de la reliquia, cantándose durante ella algunos motetes por la Capilla de la S. I. M.

CALMELTAS DESCALZAS.—Fiesta de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Día 27. A las diez, misa solemne y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y sermón por el reverendo P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D.

Para terminar se cantará un motete y se hará la reserva del Santísimo.

Se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia el día 27.

JUEVES EUCHARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de 6 a 7, Hora Santa en la capilla de Casa de Venerables.

SANTA DOROTEA.—Jubileo de las 40 Horas y fiesta de Nuestra Señora de la Consolación.

Cultos a San Agustín. Los días 26 y 27, a las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y sermón que predicará el Dr. D. Buenaventura Múz, profesor de la U. Pontificia.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Pérez Juez, Alberta Lucas Santamaría, Luis Salas Pérez, José Cuadrado Duano, Luis Negrón Colomez, María Martínez Eneadguila, María del Hoyo Martínez, Luisa Andrés Cadiñanos, Carmen Burgos Wamba.

Defunciones.—Paulino Hierro Llano, de Ribeto, 21 años, Hospital Militar.

Petra Fernández Martínez, de Moradillo de Sedano, 35 años, Pozo Seco, 7.

TRASPASO

Por enfermedad y por el valor de las existencias, del antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de abonos minerales, materiales de construcción y carbones, Rosario Bastida, Briviesca, (Burgos).

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado. AVANCE redacta anuncios que venden. ESPOLON 40

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176.



LA SEÑORA

Doña María García Miguel

que falleció en el día de ayer, a los 89 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Cándido, don Pragmacio, don Constantino, don Marciano y doña Clotilde; hijos políticos, doña Domitila Padilla, doña María Ciudad, doña María Cruz Martínez y don Pedro Padilla; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy jueves 27, a las CINCO y el segundo el viernes 28 a las DIEZ, actos de caridad por los que les quedarán eternamente muy agradecidos.

Vivía: San Pablo, núm. 18. Burgos 27 de agosto de 1931. El duelo se despliega frente a las Siervas de Jesús



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Celso Sicilia y Sicilia

CAPITAN MEDICO

que falleció el día 27 de agosto de 1930

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su aflijida esposa: doña María Hernández; hija, María del Carmen; padre, don Benito Sicilia; padre político, don Isidro Hernández; hermanas doña María Santos, doña Cándida, don Félix, doña Felicitas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

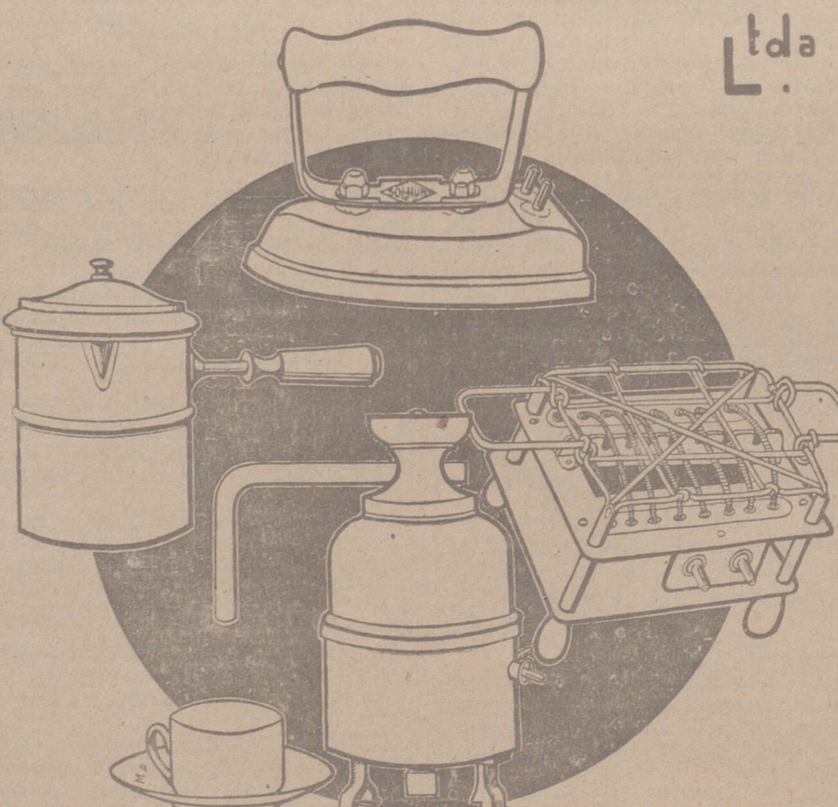
Suplican a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre en la villa de Pampliega, el día 31 del presente, en la iglesia de San Pedro, será aplicado por el eterno descanso de el alma del finado.

Burgos 27 de Agosto de 1931.

Industrias Electro mecánicas

Lda



Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14. Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

La parte de la reforma agraria se aplica por decreto.

El Nuncio de Su Santidad conferencia largamente con el Presidente

Esta mañana se han reunido los diputados agrarios

EN FOMENTO.

Madrid 26 (4 t).—En el ministerio de Fomento facilitaron una nota de los siguientes decretos:

Uno derogando el decreto de agosto de 1930 sobre el uso por los números de lámparas para en alumbrado en las minas.

Otro, en el mismo sentido, del de 24 de enero de 1929, sobre el profesorado de las escuelas de minas.

Otro autorizando al ministro para modificar la Dirección general de ganadería.

Otro modificando la base primera del decreto de primero de agosto de 1927 referente a contratos en las minas de Linares, La Carolina y Mazarrón.

EN TRABAJO.

Madrid 26 (4 t).—El ministro de Trabajo recibió a varios contratistas de obras de Guerra y otras dependencias que se vienen realizando en Valladolid. Manifestaron que cinco mil obreros que trabajaban en esas obras, piden aumento de salario y los contratistas se oponen a la petición porque ahora están pagando lo mismo que en otras provincias.

También visitó al ministro una comisión de agricultores de Villanueva la Serena, quejándose de que a los obreros del ferrocarril en construcción de Talavera de la Reina se les paga un jornal de calor reales y piden que se les aumente una peseta, pues con los jornales actuales cobran menos que los obreros parados, con lo que el número de estos aumenta. El ministro reconoció la justicia de la petición y prometió pasarla con todo interés al ministro de Fomento.

Recibió luego a una comisión de propietarios, que le expusieron las dificultades que encuentran en los desahucios, pues los colonos con el pretexto de que son socialistas, se niegan a aceptarlos. El señor Largo Caballero ofreció transmitir el asunto al ministro de justicia.

Habló de la Conferencia minera diciendo que tenía muy buenas impresiones sobre el resultado provechoso de la misma, pues se había observado un cambio favorable lo mismo en los patronos que en los obreros. Se establecerá la jornada de siete horas en las minas de carbón desde primero de septiembre. Los patronos no se han opuesto a ello, si bien piden algunas compensaciones. En cuanto a las minas de metales, se estudiará para ver si desde primero de octubre puede implantarse la jornada de siete horas.

EN GUERRA.—SE CREARA EL ESCUADRON DE LA ESCOLTA PRESIDENCIAL.

Madrid 26 (4 t).—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que se creará el escuadrón de la Escolta presidencial, que dependerá en lo económico de la Escuela de Equitación y formará parte de la Casa militar del presidente de la República, mandada por un general de división, según el proyecto de ley que oportunamente

será presentado a las Cortes. Los demás mandos se designarán después.

Hablando de la reducción de fuerzas a Marruecos, dijo Aznar, que se hará paulatinamente y empezando por dos batallones o un regimiento y ello dependerá de la abundancia de comunicaciones, ya que si estas son buenas, las tropas podrán acudir rápidamente a donde sea necesario.

Añadió que para tratar de ese asunto había invitado a comer al presidente del Gobierno y al alto comisario.

Preguntado si en la ley de cuadros del Ejército se aumentarían efectivos, respondió que no.

El ministro habló luego de la educación pre militar, y dijo que es asunto complejo, y anunció que el general Gil Yuste, que es inspector de la zona Norte, saldrá para Pamplona, a fin de hallarse allí el día 1.º de septiembre para asistir a las prácticas de las tropas.

EN INSTRUCCION.

Madrid 26 (4 t).—El señor López Ferrer, alto comisario, cumplimentó al ministro de Instrucción, para hablarle de la enseñanza en Marruecos, que elogió mucho por hallarse en algunos aspectos a mayor altura que en la metrópoli. En la conversación se trató también de la creación de una Escuela Normal en África, que había de tener por objeto preparar a los alumnos para ejercer el profesorado en la península y a preparar en idiomas y costumbres a los españoles que han de ejercer allí.

También se habló de los Institutos de Ceuta y Melilla, y de la conveniencia de crear un Centro de estudios históricos musulmanes que por varias razones habría de radicarse en Granada y donde se prepararían los funcionarios para la labor que hay que desarrollar en África.

EL DIA DEL PRESIDENTE.— LA VISITA DEL NUNCIO.

Madrid 26 (4 t).—El Nuncio de Su Santidad, que también se ha entrevistado con el ministro de Estado, visitó al señor Alcalá Zamora, durante la conversación que ambos sostuvieron 45 minutos.

Al salir monseñor Tedeschini, que le preguntaron por el objeto de la entrevista. El ilustre Prelado contestó que se había tratado de los asuntos ya conocidos en términos de completa lealtad, cordialidad y amistad, sin que pudiera decirse nada nuevo. Como los informadores le rogaron que les facilitase la respuesta de Roma, insistió en que no podía, lamentándolo, decirles nada nuevo.

Alcalá Zamora dijo después, ya recibido la visita del Nuncio, que le era grata y cordialísima para mí y no me pregunten ustedes más. Hablando del debate de las responsabilidades manifestó que se había hallado una fórmula, que es reformar la ley de Justicia

cuarta y décima del proyecto de ley sobre reforma agraria, con sus indispensables concordancias en cuanto permiten organizar las Juntas locales y la central atender iniciativas de provincias no encomendadas expresamente en dicho proyecto, llevar a cabo la elección de representantes obreros y propietarios y formar los planes estrictos y condicionales, para la eventualidad de los primeros asentamientos de familia y disfrutes de tierra, durante el inmediato año agrícola.

LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 26 (4 t).—He aquí el decreto que hoy aparecerá en la «Gaceta»:

«Ha querido el Gobierno de la República combinar, por la magnitud y urgencia de la reforma agraria, el máximo respeto a la deliberación directa y decisión de las Cortes con la más rápida y eficaz implantación de medidas tan ansiadas por la opinión pública.

Para lograr lo primero acordó someter a la Cámara el texto íntegro del decreto. Para conseguir lo segundo separa del articulado, al solo efecto de una ejecución inmediata, provisional y rectificadora en lo preparatorio y orgánico dos artículos que a tal aspecto conciernen y que, de perderse días para su instrucción retardarían la eficacia del proyecto por un año, haciendo del todo estéril para la ya próxima sesión el voto de las Cortes, aun cuando estas se propusieran lo contrario. Detachando la ley, antes de que el otoño avance.

Por las consideraciones que expuestas quedan, y cuyo anuncio previo ha explorado la conformidad de las Cortes, siempre respetadas en sus atribuciones y decisivo criterio, el Gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º A reserva de lo que puedan decidir las Cortes, y con sujeción siempre a las rectificaciones que las mismas acuerden, entrará en vigor las bases

PROVINCIAS

Se intenta el reparto de tierras en dos pueblos.—Continúan los actos de sabotaje contra la Telefónica.

SE PROCEDE AL REPARTO DE TIERRAS.

Avila 26 (6 t).—En el pueblo de Hija de Dios se reunieron varios vecinos clandestinamente y luego salieron alborotando, procediendo al reparto de tierras. Las autoridades se vieron impotentes para dominar el tumulto, habiéndose solicitado el envío de fuerzas de la Guardia civil, pues los ánimos se hallan muy exaltados.

Toledo.—En el pueblo de Majalandrón se amotinaron sesenta individuos y armados de palos irrumpieron en varias fincas intimando a los guardas jurados para que las abandonasen, pues iban a distribuir las, en el plazo de 48 horas. Anunciaron que desde el 1.º de septiembre entrarán a cazar libremente en dichas fincas.

Parece que esos actos se han originado en una reunión celebrada en el Centro obrero con asistencia de representaciones de los pueblos de Cuerva y Pulgar.

UNA OLA ARRASTRA CUATRO PERSONAS

Ferrol 26 (6 t).—En la playa de Campolo un golpe de mar del temporal restante arrastró a cuatro personas. Dos perecieron ahogadas y otras dos fueron a parar a unas rocas. Estas fueron salvadas por Juan Castro, que con gran riesgo de su vida se arrojó en su auxilio.

Castro será premiado por la comandancia de Marina y propuesto al Gobierno para una recompensa.

Madrid 26 (6 t).—Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría agraria con asistencia de todos los diputados y entre ellos los burgaleses. Discutió el referente a la representación de la minoría en la comisión que ha de de-

terminar el proyecto de reforma agraria. Fué designado representante de la minoría el señor Martínez de Velasco.

PIDE PASO A TIROS

Sevilla 26 (6 t).—En la carretera de Arahal se disparó desde un auto contra una camioneta, sin queafortunadamente los dos tiros hicieran blanco.

Denunciado el hecho por el dueño de la camioneta, fueron detenidos los ocupantes del auto, que resultó ser el cónsul de Italia. Este dijo que los disparos los había hecho para pedir paso, pues se le había roto la botina.

SE INTENSIFICA EL PARO DE LOS METALURGICOS.

Barcelona 26 (4 t).—Sigue intensificándose el paro de los metalúrgicos. En algunos talleres, como en el «Dique» y en los de soldadura eléctrica y lampistería del puerto, comenzaban a trabajar por la mañana parte de los obreros; pero a requerimientos de los grupos que han recorrido talleres y fábricas invitando al paro, esta tarde no ha trabajado nadie. También en el puerto, por solidaridad con los metalúrgicos, han cesado en el trabajo los obreros, que hacen el raspado y pintado de los buques. Se espera que mañana la huelga seguirá extendiéndose.

El gobernador ha dicho esta noche a los periodistas, que las impresiones que tenía días atrás de que el buen sentido se impondrá entre obreros y patronos, del ramo de metalúrgicos, se reafirmaron en la última reunión que han celebrado hoy con ambas partes

por separado. Espera que de un momento a otro quedará el conflicto resuelto.

LA BIBLIOTECA DE COMILLAS

Oviedo 26 (6 t).—El gobernador dijo a los periodistas que le había felicitado el ministro de Justicia por haberse incautado de la Biblioteca del Seminario de Comillas, que se hallaba en una casa particular y que llevaría el asunto a Consejo de ministros.

Agregó que tenía la creencia de que dicha biblioteca será devuelta al Seminario, por estar comprobado que no trataban de venderla, sino de ponerla en lugar seguro.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 26.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

DESTINOS

Se destina al escribiente de primera del Cuerpo de Oficinas Militares don Hermenegildo Vázquez Blanco, de la sexta división al ministerio de la Guerra.

RETIROS

Resultando excedente en la plantilla actual de músicos de tercera, después de concedidos los retiros que figuran en la relación de 22 del actual, los jefes de los Cuerpos y Dependencias cursarán al ministerio de la Guerra en un plazo que caduca en fin del corriente, las instancias de dicha clase que soliciten dicho beneficio.

Se concede el pase a situación de retirado a quince maestros armeros de primera, veintinueve de segunda, y diez y siete de tercera.

ULTIMA HORA

Las sesiones de Cortes

Incidentes en la Cárcel Modelo

INCIDENTE EN LA CARCEL MODELO.

Madrid 26 (6 t).—Hoy corrió insistientemente el rumor de haber ocurrido un grave suceso en la Cárcel Modelo. Los periodistas fueron recibidos por el director de la prisión que les dijo que se había producido un lamentable incidente.

Parece que hace días los presos de la extrema izquierda cantaban La Internacional para provocar a los detenidos de la derecha con motivo de los sucesos de «A B C» y con objeto de evitar una colisión el director encerró a estos últimos, no permitiéndoles salir a las galerías. En este asunto no se ha mezclado don Galo Ponte, que no ha protestado. La medida produjo irritación en los encerrados y hoy al hacer la visita un vigilante fué abofeteado por don Luis Miralles.

Se produjo el consiguiente revuelo y los hermanos Miralles fueron encerrados en una celda de castigo, dándose parte a la dirección de la cárcel.

LA SESION DE ESTA TARDE.—INTERVENCION DEL SR. AGUIRREI

Madrid 26 (6,30 t).—A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul todo el Gobierno.

Después de varias preguntas sin importancia continúa el debate iniciado por el señor Gil Rábiles sobre la suspensión de periódicos.

Interviene el diputado señor Aguirre de la minoría vasco-navarra. Expone primero su filiación política diciendo que es católico pero no pertenece a la Izquierda; considera ridículo hablar de derechas y de izquierdas porque se pertenece a unas o a otras según el asunto de que se trata.

Lo que en el Norte nadie piensa en la guerra civil sino en armar paz y la discordancia. Decía el señor Maura que representábamos la plutocracia y que por eso Navarra no nos secundaría en la guerra. Estamos conformes; sin embargo, el Gobierno, con una precipitación inexplicable ha ordenado que venga a toda pri-

sa a Bilbao el barco de guerra «La Libertad» y esto es un sarcasmo después de haber suspendido los periódicos.

Se refiere al Estatuto de Estella, diciendo que los vascos siempre han tenido un espíritu radical, hasta el punto de haber discutido y rechazado autoridades eclesásticas.

El Estatuto ha surgido sin violencia y nació en el despacho del ex gobernador civil señor Martínez Domínguez, y el Estatuto será aprobado porque lo pide la mayoría del pueblo.

Sección financiera

Valores del Estado Dia 25 Dia 26

Interior 4 % Serie F. de 50.000 61'25 61'25 A. de 500 61'25 61'25

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 71'00 70'65 A. de 1.000 79'00 >

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 > 69,00 A. de 500 69'00 >

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 > 80'00 A. de 500 80'00 >

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 > 75'75 A. de 500 75'75 >

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 > 88'75 A. de 500 88'75 >

Amortizable 5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 > 71'40 A. de 500 71'40 >

Amortizable 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 88'75 88'75 A. de 500 88'75 88'75

Amortizable 3 % 1928 Serie H. de 250.000 > 61'00 A. de 500 61'00 >

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 > 72'00 A. de 400 72'00 >

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 > 81'00 A. de 500 >

Obligaciones Duda Ferroviaria Serie A. de 500 88'00 > C. de 25.000 >

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 > 81'00 Id. 5 por 100 88'50 89'50 Id. 6 por 100 97'00 97'00 Marruecos 5 por 100 >

Acciones Banco de España 517'00 517'00 Hipotecario > Hispano Americano > R. de la Plata (nuevas) > Español de Crédito Central >

Arrendataria de Tabacos > 175'00 Explosivos 592'00 582'00 Azucareras ordinarias > 54'00 Altos Hornos > Duro Felguera > Madrid-Zaragoza-Alcázar > 215'00 207'00 Norte de España >

Obligaciones Norte de España 1.ª serie > 58'00 en 2.ª > 3.ª > 4.ª > 5.ª >

6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 59'00 58'50 Alicante 5 por 100 1.ª H. 270'00 > 5 1/2 por 100 H. >

Cambio internacional Francos 44'10 44'00 Libras esterlinas 54'65 54'55

Francos suizos 215'19 218'55 belgas (oro) 157'00 156'40 Liras 58'55 58'70 Dólares 11'24 11'22

Marcos 2'66 2'66

Hilo Sisal para atadoras

La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahies y Schlauer, Huerto del Rey, 17. BURGOS.

UN FIN DE TEMPORADA

en regent

supone una liquidación VERDAD

de todas las sederías de fantaisía a tan bajos precios que

SORPRENDE

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

Los que prefieren el público



COCHES CAMIONES Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho BURGOS

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos) Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Ibañeta y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y mátriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Se vende papel para envolver

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

SESION DE AYER.

(Continúa el discurso del señor Aguirre).

Creo que el ministro de la Gobernación no ha leído el Estatuto. Certo que una de las bases es el Concordato directo con la Santa Sede, pero nada de menar las libertades individuales.

Lee algunos fragmentos del Estatuto, en los que se consigna este respeto, que no es cosa de ahora en las leyes forales vascas. Ya en anteriores leyes se prohibía al Obispo de la diócesis que se inmiscuyera en las reuniones políticas ningún sacerdote.

La campaña en pro del Estatuto ha sido nobilísima, no ha sido violenta. Empezó en el despacho del gobernador civil, que elogió su proceder.

Se invitó cordialmente a todos, y esa cordialidad imperó en la campaña.

Si venidos aquí representando a la mayoría de nuestro país, ¿cómo no concederemos este derecho?

Se dice que pedimos un concordato con la Santa Sede. Pues esto es lo que impetra en todas partes donde se respeta el derecho político y el religioso. Los vascos hacemos uso de ese derecho y lo incluimos en nuestro Estatuto.

En vez de contestar el señor Maura al señor Gil Robles, la emprendió contra esta minoría, y es que, como hace tiempo se halla distanciado del espíritu de la Cámara, quiso ayer condescender con ella. (Ruidor). Espérase que en bien de la República se levantará a consecuencia la suspensión de los periódicos.

Recuerda que el partido nacionalista, en cuanto se instauró la República, envió una representación a felicitar al Gobierno, cosa que nunca había hecho con los demás Gobiernos.

Termina agradeciendo la atención con que se le ha escuchado. (Aplausos de los nacionalistas).

El señor de la Villa interviene para aclarar una interrupción que hizo el día anterior.

Manifesta que cada día está más satisfecho de haber dado la voz de alarma de una cosa que ha tenido plena confirmación.

Se ha demostrado que, como él dijo, en el país vasco se estaba conspirando.

Lanza repetidas acusaciones contra los jesuitas.

Le dice al ministro de la Gobernación que ya sabía que se informaría al Sr. San Sebastián, y, en efecto, la información ha debido ser bien copiosa.

Se ocupa concretamente de la suspensión de los periódicos, y dice que en el caso del ministro él hubiera hecho lo mismo.

Termina felicitando al Gobierno por su energía y le aconseja que no olvide el ejemplo de Portugal, donde las bombas salieron de los conventos.

Revolución en Portugal

Los revolucionarios asaltan los ministerios y hacen prisionera a la guardia

A última hora el movimiento ha sido, según parece, dominado

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN PORTUGAL

Batallas 27.—Desde mediodía de ayer declinaron por esta capital insistentes rumores de haber estallado en Portugal un movimiento revolucionario.

Desde luego, los rumores difundidos tenían fundamento, si bien las versiones eran contradictorias.

El movimiento de referencia ha estado en la capital de la República vecina, donde según noticias los revolucionarios, en grupos considerables y contando con la ayuda de la casta totalidad de las fuerzas de Artillería y de la Marina, tomaron posesiones, comenzando las hostilidades a eso de las cinco de la mañana al mismo tiempo que los individuos del Comité revolucionario, seguidos de elementos armados, se posesionaban de los ministerios, reduciendo y apresando al personal, así como a la totalidad de los individuos que constituían la guardia de los palacios de los ministerios, que no ofreció resistencia, no habiendo por ello ninguna baja.

Parece que numerosas piezas de Artillería, emplazadas en diversos lugares, han hecho fuego contra los edificios públicos, en los que han causado grandes destrozos.

En las calles de Lisboa han habido combates parciales entre los revolucionarios y tropas leales a la Dictadura, y han dado ocasión a que se produjeran algunos muertos y numerosos heridos.

Durante toda la mañana y la tarde han deambulado por las calles de Lisboa coches de la Cruz Roja y de Sanidad Militar conduciendo muertos y heridos, cuyo número no es posible apreciar todavía.

Se afirma que al mismo tiempo que sonaban los primeros tiros fueron asaltados los domicilios de algunos ministros a los que se hizo prisioneros.

Se ignora la suerte que haya corrido el presidente Carmona, pues mientras unos aseguran que huyó en automóvil, otros dicen que fue uno de los primeros detenidos.

El movimiento en Lisboa se considera triunfante por completo, y respecto al resto del país no se sabe que hayan ocurrido disturbios más que en Mañá y Santarém, con resultados que parecen favorables también a los revolucionarios.

cance del proyecto el señor Pradell.

El señor Guerra del Río interviene para pedir que no se olvide a Canarias en estos planteos que tanto favorecen a otras regiones.

La Comisión lamenta no poder atender las quejas del señor Guerra del Río.

Este rectifica. Pide que para otra vez no se olvide a Canarias. Queda aprobado este dictamen.

LOS SUCESOS DE SEVILLA.

Se discute después el informe sobre los sucesos de Sevilla.

El señor González Sicilia, en nombre de la Comisión, detalla minuciosamente los sucesos ocurridos en el parque de María Luisa, donde resultaron muertos cuatro detenidos que iban conducidos por cuatro guardias de Seguridad y cinco guardias civiles.

Nadie sabe quién ordenó el traslado de los presos desde la cárcel al palacio de la Exposición.

Aparece un señor Fernández Cañete, teniente coronel de Artillería, organizador de la guardia cívica, como la persona que pare-

ce ordenó dicho traslado.

También de los sucesos sale matiparado el gobernador de Sevilla, señor Bastos.

El señor Fernández Clérigo, también de la Comisión, condena los sucesos, añadiendo que la Comisión ha decidido poner todo lo investigado en manos del fiscal de la República.

El señor Redondo se ocupa de la situación de la crisis obrera en Sevilla. El adelantamiento de la República creyeron los trabajadores andaluces que sería el término de la opresión feudal a que estaban sometidos y ha sido por el contrario una desilusión grande para ellos.

El señor Maura contesta que el Gobierno no puede decretar con un discurso el encarcelamiento de nadie. El fiscal de la República que va a intervenir, podrá acordarlo.

El comandante Franco dice que cree que si él no se hubiera roto la pierna en la propaganda electoral, también le hubieran aplicado la ley de fugas, no las autoridades, sino los señoritillos sevillanos.

El señor Maura dice que el Gobierno resolverá en justicia. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las once y media del cuarto de la noche.

nes y por faltar de noticias de otras provincias, se rindieron.

Los aviadores se fueron en los aparatos, habiendo llegado un avión a España, aterrizando los restantes en Évora, donde fueron detenidos.

Circular el rumor de que entre los detenidos se encuentra el comandante Sormento de Beires.

No hay noticias de provincias que permitan conocer la extensión que haya podido tener el movimiento.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS.

Madrid 27.—Noticias llegadas de Lisboa comunican que después de haber fracasado el intento revolucionario, han sido detenidos 280 personas, entre ellas los coroneles Machado y Stipa de Azevedo.

Han resultado cuarenta muertos y se cuentan más de 300 heridos de las refriegas habidas en las calles de Lisboa.

La Marina no ha tomado parte en la rebelión por estar de maniobras.

Tuvieron noticias de viajeros llegados de Portugal hay sublevación militar en Braga, Oporto y Coimbra.

La falta de comunicaciones ha impedido que estas capitales se hayan podido unir al movimiento de Lisboa.

Corren rumores de que el general Carmona no ha podido regresar a Lisboa. Otros rumores dicen como prisionero, así como a sus acompañantes, y hasta alguna otra noticia dice que ha sido muerto.

Sevilla.—Un aviador portugués que ha aterrizado en esta capital ha declarado que los aparatos, después de bombardear el palacio presidencial, tomaron tierra en un aeródromo de Lisboa.

Pero en vista de que aún quedan fuerzas a rodear el aeródromo, hubieron de emprender la huida velozmente.

Ha manifestado que al abandonar Lisboa, el movimiento continuaba, y que éste triunfará, ya que empezaba a tomar parte el pueblo.

Se sabe que en Huelva han aterrizado dos aviadores portugueses.

NO HAY NOTICIAS CONCRETAS.

Vigo 27.—Se carece de noticias concretas sobre el movimiento de Portugal.

Las comunicaciones entre Lisboa y Oporto están interrumpidas.

El general Carmona, que se encontraba en Coimbra recibió noticias de que en Lisboa habían ocurrido incidentes. No se le concedió importancia por creer eran debidos al nombramiento del ministro de la Guerra, pero posteriormente el general Carmona marchó a Lisboa.

Tuvieron noticias de las poblaciones del Norte de Portugal reina tranquilidad. Únicamente se sabe que ha salido un tren especial con tropas de Viana para el pueblo de Coura, inmediato a Lisboa.

NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

Lisboa 27 (12 m).—El Gobierno ha publicado a las cuatro de la madrugada una nota oficiosa en la que dice que hasta las siete de la mañana de ayer un grupo de militares y paisanos penetraron en el cuartel del primer regimiento de artillería, apoderándose de ellos y haciendo prisioneros a los oficiales de guardia. El foco revolucionario fué rápidamente localizado. Algunos aviadores lograron emprender el vuelo en cuatro

aviones que lanzaron algunas bombas sobre Almada. Más tarde aterrizaron en Alentejo, donde se entregaron.

En la represión del movimiento tomaron parte, además de las tropas de la guarnición, la guardia republicana, la policía y fuerzas de Mañá.

Los rebeldes no pudieron sostenerse y se entregaron con armas y municiones. Algunos que huyeron, son perseguidos. Una vez más, un grupo de incorregibles ha querido sembrar la alarma en el país, sin conseguir que el Ejército se separe de su lealtad al Gobierno. El orden público no se ha alterado, y la tranquilidad es completa.

EL COMITE REVOLUCIONARIO

Coruña 27 (12 m).—Se ha sabido que el comité revolucionario de Portugal te-

dificatistas publicaron esta mañana una hoja, en la que se le calificaba de renegado de la clase trabajadora y colaborador de la dictadura.

A las siete de la tarde se estacionaron numerosos grupos frente al hotel donde se hospedaba el señor Sabórit, y comenzaron a silbar estrepitosamente. Acudieron guardias de Seguridad que simulaban una carga; pero los grupos se rehicieron nuevamente para continuar la paja, que ha durado hasta las doce de la noche. Se asegura que una comisión del señor Sabórit, para pedir la expulsión del señor Sabórit.

El Gobierno de Portugal no es ya una dictadura sino una verdadera ocupación.

Varias noticias

LO DE TELEFONOS

Madrid 27.—Cuando el señor Maura llegó al Congreso, manifestó a los periodistas que había llamado al director de la Telefónica para que hoy admitiera a los obreros que hubieran presentado su instancia dentro del plazo señalado por la Compañía.

Un periodista le preguntó si después de aprobada la Constitución habría terminado su vida ministerial.

—En efecto—contestó el señor Maura—no lo duden. Este ha sido mi propósito desde el primer momento, y después de aprobada la Constitución no seré ministro.

COMUNISTAS DETENIDOS

Madrid 27 (12 m).—En la calle de Martín de los Heros, la Policía detuvo anoche a cinco comunistas que fueron llevados a los calabozos de la Dirección de Seguridad donde quedaron incommunicados.

Se llaman Benigno Praga, Manuel Santullano, Serafín Gato, Juan Benito y Jesús Alvarez.

Se concede gran importancia a esta detención.

SABORIT SILBADO POR LOS SINDICALISTAS.

La Coruña 27 (12 m).—Con motivo de la llegada del teniente alcalde de Madrid y diputado a Cortes socialista señor Sabórit, para inspeccionar la colonia infantil que se encuentra en el Sanatorio marítimo de Oza, los sindi-

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas.

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Se vende papel para envolver

Obras de lujo
Programas
Folleto
Facturas
Carteles
Prospectos

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquemas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para oficinas, etc.

TALLERES TIPOGRAFICOS
EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12

BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chímbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.
Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Muchacha que sepa algo de cocina, se necesita.
La Castellana, «Villa Rosa»

Local y cuadro: Se arrienda Calzadas 24.
Informarán: Hijos de Moliner.

Talonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerto, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
Informes: Calera 51, habitación número 2.

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistenta joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Se ofrece hortelano.
Razón: Huelgas, n.º 82.

Se necesita mujer o chica, de 20 años para arriba, Plaza de San Juan n.º 9, 1.º. Informarán en la misma.

Se venden, dos camas de hierro, un colchón y mesilla de noche. No se admiten prenderas. Horas de 4 a 6 tarde.
Puebla 40, 2.º, derecha.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunicación, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanar, 3. Burgos.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Chauffeur mecánico, se ofrece.
Razón: Laín Calvo, 10, tercero.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Oficinista-contador o temporero, ofrece. (Calera, ultramarinos «La Perla».

Extravío de una perra-galgo, que atiendo por «Linda». Rúguese a la persona que la encuentre avisar a don Clemente del Río, en Vilodrigo (Palencia).

Joven panadero, se ofrece bien impuesto.
Razón: Marcelo Sendino, Villasandino.

Joven, Ofrecese, mozo almacén, ordenanza, cobrador o cosa análoga.
Progreso núm. 7, Gaspar López.

Doncella sabiendo su obligación, se necesita en La Castellana, «Villa Quiñones».

Arriéndose, local para almacén, sito Parra, n.º 12.
Informes: San Lorenzo, 27, 2.º.

Coché de niño, seminuevo, se vende.
Para vista y tratar, en Sombrecilla, núm. 1, 1.º.

Se necesita cocinera.
Calle Diego de Siloe, Villa Jesús (Las Casillas) 5.

Motor Crosley de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende.
Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.
Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Se vende, perro de caza y motocicleta.
Calle de las Trinas, número 6 (taller).

Modista procedente de Madrid, encargase de toda confección, dando lecciones de corte.
Almirante Bonifaz 4, 2.º izquierda.

Se venden, dos coches niño, mesa despacho, cama y varias cosas.
Razón: Progreso 11 duplicado, 2.º.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras.
SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies.
VENCEJOS, de gran resistencia y duración.
ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadas al uso de la era.
Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Se arriendan, habitación, locales y patio, sites San Julián, 17.
Razón: Salas, 14, 1.º derecha.

Urgentísima venta: magnífico aparato radio enchufable a la corriente y magnífica gramola.
Barriada Militar, Bailén 18

Modista para las casacas, se ofrece, precio, 2'50.
Sanz Pastor 12, entresuelo, izquierda.

Magisterio y Bachillerato —Clases 1.º de Setiembre.
Laín Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).

Vendo en buen uso, una prensa de exprimir núm. 1, de la fundición de Juan Marrrolan (Logroño), en Santa María Rivasredonda.
Para tratar: con Lúrio Oviedo, en la misma.

Guantes Suecia, gran colorido, precios baratísimos. Manoplas, Cubritilla, Gamuza y Suecia, lavables, gran surtido. Liquidación guantes hilo y seda. Fábrica: Paseo de los Písones, 8.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Levadura pransada, fresca, todos los días.
Depósito: Confitería de Alvares.
Paloma 50, Burgos.

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.
Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Se venden dos vacas recién paridas, de segundo y quinto parto. En Villasilos, Angel Sammiguel.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Liana de Aduerto, número 5, por no poder atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio.
Informarán en la misma.

Se ofrece sirvienta formal para dentro o fuera de la capital.
Informes: Calle Fernández, n.º 85, dúpdo. 4.

Alerta propietarios!

Hace poco más de dos lustros que las asociaciones socialistas de las grandes urbes tomaron el acuerdo de invadir el campo con el exclusivo fin de asociar al obrero agrícola y disponer de dar la batalla para la implantación de un régimen que permitiese llevar a la práctica sus ideales.

La propaganda hecha hasta ahora se había limitado a las regiones de Andalucía y La Mancha donde habían fundado algunos Casas del Pueblo, varias sociedades de resistencia y alguna que otra caja de socorros mutuos para casos de enfermedad.

Después de las efeciones para Cortes Constituyentes han sentido la necesidad de intensificar esa propaganda en Castilla y ya se han dejado ver en algunos pueblos de esta nuestra querida provincia propagandistas que con el señuelo de la implantación de una agricultura moderna, de la cual ni entienden una palabra ni les importa un ardite, se han lanzado a la conquista del colono y del obrero del campo habiéndoles de una legislación futura que les ha de proporcionar un bienestar insospechado y la independencia económica que constituye su sueño corado.

Las ideas sembradas por esos redactores caen sobre los colonos y obreros del campo, como la lluvia sobre el yermo y germinarán y arraigarán y darán fruto por ellos deseado si se les deja el tiempo libre y no se les sale al encuentro neutralizando sus propagandas y oponiendo con vacante y decisión la propaganda católica, moral y de orden, a la propaganda atea, demagógica y disolvente, y a las asociaciones revolucionarias y de resistencia esos sindicatos cristianos reproducción de los antiguos gremios que tanto bien reportaron a la clase menesterosa, a la religión y a la sociedad.

Lo pasado ha de servirnos de lección para lo futuro y sería necio y pueril llorar nuestra dejadez y abandonar cruzados de brazos sin tomar resolución alguna eficaz y no querer leer en el porvenir que se presenta oscuro e incierto con incertidumbre que nos invita a la propaganda, al trabajo y a la defensa de nuestros sagrados ideales y de nuestros intereses materiales seriamente amenazados. Los momentos que se avecinan son de lucha y es necesario despejar nuestra actividad y prepararnos para ella.

No olviden los pequeños propietarios y los colonos propietarios que tanto abundan en nuestra provincia que uno de sus mayores enemigos es el Socialismo que defiende intereses encontrados, pues mientras al labrador le interesa el precio elevado del trigo el obrero trabaja por su baja para adquirir el pan a precio económico, y que las teorías socialistas son una amenaza constante para su pequeña propiedad, ya que recientemente han decantado en la prensa los daponistas socialistas que ahora respetarán la propiedad individual pero que no desearán en sus campañas hasta conseguir la socialización de la tierra.

RAZIS.

Los mercados Pancerbo

Burgos, 27
MERCADO DE ABASTOS
VARIOS.
Huevos, a 2'75 y 3 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 7 a 10.
Pichones, a 1'75 y 2'50.
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.
Gallos, de 5 a 5'50 pesetas uno.
Codornices, de 0'60 a 0'70.
Queso duro, a 3'50 pesetas kilo.
Queso blando, a 2'25.
Idem mantecoso de Villalón, a 4'50.

PISCADOS.
Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Congrio a 4'00.
Besugo, a 2'80.
Pescadilla, a 2'50.
Sardinias, a 1'60.
Salmonetes, a 5'00.
Bonito, a 5'00.
Platanos, a 5'00.
Zapatero, a 1'20.
Calamares, a 6'00.
Pageles, a 2'00.
Reyes, a 2'00.
Bertorella, a 1'20.

IMPRESIONES DEL MADRILEÑO CEREALES Y HARINAS.

Como lógicamente prevíamos en nuestra información precedente, el Ministerio de Economía Nacional por Decreto de 13 del corriente incluso en la «Gaceta» del 15, modifica radicalmente el primitivo Decreto interviniendo el Comercio de trigo y ello hace presumir el comercio de trigo se normalice dentro de una tendencia firme ya que otra cosa no cabe esperar comprobada la limitación de la presente cosecha.

Los fabricantes de Madrid han reducido sus compras a las partidas de los labradores liniferos, sus proveedores habituales, sin extender su radio aún a Castilla que cotiza con firmeza alrededor de 48 pesetas por 100 sobre origen línea Avila, Salamanca, Valladolid.

MERCADO EXTRANJERO.

Parece lógico suponer se ha llegado al fondo de la baja, ya que las expediciones de Rusia y Danubio han confirmado y más bien aumentado en relación con la semana precedente.

Hay que presumir una orientación al alza, atendiendo a la probable disminución del acreage unido a las indudables necesidades, no solamente de Europa sino también de Oriente incrementadas éstas últimas con la reciente catástrofe China que ha afectado a más de 50.000.000 de almas.

INFORMACION OFICIAL.

Como indicamos al principio de nuestra Circular, el Ministerio de Economía por Decreto fecha 13 del actual inserto en la Gaceta del 15 ha modificado esencialmente la primitiva disposición interviniendo el comercio de trigo. Según esta última se faculta al Ministerio para limitar el régimen de subvención a las provincias que considere indispensable atendiendo que el fin perseguido es conseguir el límite de 46 pesetas por 100. Igualmente se exigen de guías de circulación las partidas inferiores a 500 kilogramos y se reduce el coste de la misma a 0,25 pesetas sea cualquiera la cantidad que comprenda.

En el Consejo de Ministros celebrado el viernes último, fué aprobada una nueva relación de expedientes de bonificación anunciada a los efectos definitivos de liquidación y pago, esperando sea publicada en la «Gaceta» uno de estos días.

DE FUTBOL.

En el campo España, de esta localidad se enfrentaron ayer en partido amistoso los Deportivos Tempesad, de La Puebla de Arganzón y Roca, de Pancerbo, resultando un empate a dos, prueba de que nuestro equipo va logrando el juego. El partido, anunciado para las cuatro y media de la tarde, hubo que retrasarlo más de media hora, a causa de la lluvia que comenzó a caer momentos antes con bastante abundancia; pero en vista de que no cesa, se deciden a salir al campo, alineándose en la siguiente forma:

Tempesad.—Jesús; José Luis, Rafa; Máximo, Aguayo, Murguerra; Cándido, Elacho, Anastasio, Hilario y Gabriel.

Roca.—Senarriaga; Arechavala, Ibáñez; González, Armentia, Morquecho; Manzanares, Cadiñanos, Del Val, Calzada y Armenteros.

Arbitra Jesús Martín, quien después de reunir los equipos, tira la moneda al aire, tocando elegir campo al Roca que lo hace a favor del viento. Comienza el juego y a los pocos momentos... Notamos que retiramos del campo, porque nos estiramos calando hasta los huesos. Desde lejos, pues, vamos siguiendo lo poco que puede apreciarse del partido, notando ligero dominio de los forasteros, pero los nuestros continúan impenetrables aguantando la tempestad que tienen encima y que después de varios ataques se retira, permaneciendo la Roca inmovilizable. Al fin, y a costa de una mitad del tiempo, un furioso empuje «tormentoso» logra que el «roca» se agite y Aguayo mete el primer goal. Después de correr constantemente el balón, «del uno al otro pojo» y de perder unos y otros algunas bonitas ocasiones de marcar, a causa del mal estado del piso, termina el primer tiempo con un cero a favor de La Puebla.

Ha cesado de llover, pero en vista de que sigue amenazando, se acuerda reducir el descanso a cinco minutos. Cambian de campo y comienza el juego con algo más de «gas» que antes. A los nuestros les escuete un poco el goal en contra, y quieren sacarse la espina. Atacan valientemente y en una combinación muy bien llevada, avanzan sin cesar, hasta que Manzanarez, que está bastante bueno, logra el empate.

El corresponsal.

Pancerbo 24 agosto 1931.

LABRADORES!

¡HORTELANOS! ¡VITICULTORES!

¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 148 horas! quedarán desvirtuados.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGUELA.—Covarrubias (Burgos)

Fuera canas. Brillantina India. Sin telillas ni arrancarios. Sin grasas (gran invento). Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inconfusivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbese en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO (Sucesor de J. Barreira), CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

BOLETIN OFICIAL

Herrera de Pisuegra

Excursión de la Coral a Melgar de Fernamental

Movidos por un espíritu de simpatía se organizó por la Directiva de esta Coral una excursión a Melgar de Fernamental con general agrado.

De acuerdo con aquellas dignas autoridades se trasladó a dicho Melgar a las tres de la tarde del día quince.

La Corporación municipal presidida por su digno y diligente alcalde don Eleuterio del Río, esperaban en pleno su llegada.

Entre vivas recíprocos de Melgar y Herrera y confundidos en compacta masa con el público, sobre el que se destacaba la hermosa bandera de la Coral, se llegó a la Casa consistorial.

El señor alcalde de Melgar, les dió la bienvenida con afectuosas frases manifestando que allí estaban como en propia casa y que serían atendidos con las consideraciones que la Coral y Herrera les merecía, saludo que fué acogido con grandes aplausos.

Don José Corral, digno alcalde de Herrera y miembro de la directiva, contestó agradeciendo el cordial saludo, haciendo resaltar con atinadas y elocuentes frases la analogía que existe entre ambos pueblos, pues aunque de distinta provincia, fraternizan en costumbres y sobresalen por su honradez y el asiduo trabajo de sus vecinos, siendo las huertas de una y otra población, la prueba más elocuente; vuestros hortelanos—dijo—acuden con sus frutas a todos nuestros mercados, aun en los más crudos días y allí les recibimos con cariño y les tratamos con todas las consideraciones. Nutridísimos aplausos y vivas a Herrera y Melgar acogieron sus últimas palabras.

Seguidamente cantó la Coral en el mismo local el «Morito Piñón», y en el templo de la Plaza otras canciones, aplaudiéndose todas.

Fraternizando con el simpático vecindario se pasó la tarde y a las siete de la noche se dió el anunciado concierto en el teatro Marcos, con gran concurrencia.

Don José Asín, presidente de la Directiva y notario de esta ciudad, hizo la presentación de la Coral, ensalzando en bello discurso, la virtuosa paciencia y el incansable tesón demostrado por el director don José Zurita, en la difícil tarea que se ha impuesto y la disciplina, atención y sacrificio que suponen los jóvenes coralistas para amoldarse al ritmo musical y acudir con la mayor constancia a los penosos ensayos y termina diciendo, que el fin principal de la excursión era el de fraternizar y estrechar más los lazos de amistad con aquel pueblo comarcano. Nutridísimos aplausos coronaron su discurso.

Aplaudidísimas fueron todas las canciones que dieron comienzo al concierto. A continuación se puso en escena por los actores que forman el cuadro artístico de la Coral la comedia titulada «Mi cara mitad», que fué muy aplaudida, siguieron después otras canciones y el Himno de Herrera, compuesto por el director, que fué frenéticamente aplaudido y tuvo que repetirse, como tuvieron que serlo también, anteriormente otras piezas, dando fin al concierto con el sainete «Las cosas de Bómezo», muy aplaudido.

Con la generosidad y galantería características de aquella noble población, el Ayuntamiento obsequió espléndidamente a toda la agrupación coralista con pasteles y vinos generosos.

No hemos de terminar esta crónica, sin hacer constar el profundísimo agradecimiento de la Directiva y Coral en masa para aquella digna Corporación por su espléndida generosidad; por sus limitadas facilidades y por sus extremadas atenciones. Agradecimiento también a los dueños del Teatro Marcos, que pusieron éste a su disposición sin condiciones ni exigencias; agradecimiento a los innumerables amigos particulares, por sus bondadosas deferencias y afables tratamientos; agradecimiento al público en general por su corrección y confraternidad; agradecimiento y gratitud para todos. Fraternidad se buscaba y fraternidad se encontró. Ocasión se tendrá para poder corresponder.

El corresponsal.

Districto forestal de Burgos.—Pliego de condiciones generales para los aprovechamientos de maderas, leñas y pastos.

Providencias generales y anuncios.

Se vende papel blanco para envolver

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Balneario de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc., etc., etc. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

ARTICULOS REGALOS. PENSAMIENTO SURTIDO. LA COCINA. Cuando Vd. necesite hacer sus compras. Veá primero nuestros anuncios.

VICHY CATALAN. Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPA GANDA PINTOR SOROE A, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Balneario de Cucho (Burgos). Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, etc., etc., etc. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. Del 20 de junio al 30 de septiembre

Fábrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias. Encuadernaciones. PRECIOS MUY ECONOMICOS. ENRIQUE MARTÍNEZ. Lafu-Calvo, 12.—BURGOS. Buzones de Buena Prensa. Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

EL MEJOR PURGANTE. AGUAS DE CARABAÑA. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTHERPÉTICAS. JABON DE SALES DE CARABAÑA. Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro	Temperaturas	A la una de la tarde S
A las siete de la mañana 695,8	Máxima a la sombra 26,4	A las seis de la tarde S
A la una de la tarde 695,5	Mínima a la sombra 9,0	Pluviómetro
A las seis de la tarde 692,2	Dirección del viento	Día 24 lluvia en mm 0,0
	A las siete de la mañana E	

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blenco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

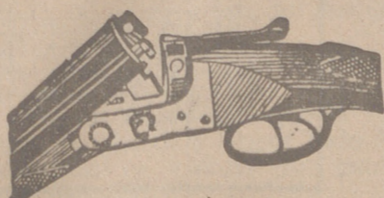
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Herramientas finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los interesados

800
600
500
400
300
250
150

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia
 Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO
 Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha. Teléfono número 5

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Atadoras Krupp de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Distintos modelos de trajecitos de paño para jovencitos, edad de 10 a 18 años de 25 a 60 pesetas. Trincheras desde 20 a 40 pesetas. Capas impermeables de 6 a 15 pesetas para niños de 5 a 6 años.

a que más surtido presenta :: Trajes a medida para todas las edades

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Establecimiento Balneario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermales, sulfatado, magnesianas y ferrosulfúreas, de gran mineralización y muy radioactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cistitis, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admto. del Balneario.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 - GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 - DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50
 - GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Folleto de EL CASTELLANO

¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR JOSE DOUILLET

zarpa bolchevique, puedo lanzarme a decir toda la verdad.

Cuenta del Donetz.—Después de la marcha del Ejército blanco, la industria de la cuenca del Donetz pasó, entera y verdadera, a manos del poder soviético. Me apresuro a decir que es absolutamente falso cuanto se haya propalado de destrucciones llevadas a cabo por el Ejército blanco. Todo ello son mentiras.

Conozco esta región industrial desde su primitivo desarrollo. Cuando la abandonó el Ejército blanco pude darme cuenta perfecta, de visu, de su situación.

Todo quedó intacto y en admirable estado de conservación. Las mismas cifras soviéticas no hacen sino confirmar que es falso que el Ejército blanco destruyese la industria de la cuenca del Donetz.

Las minas de carbón.—Antes de la revolución, esta cuenca comprendía 900 pozos de minas carboníferas de positivo valor industrial. Había unos 600 pozos insignificantes en manos de campesinos. La estadística soviética nos advierte de que, terminada la ocupación del Ejército blanco, durante el primer semestre de 1921 se explotaban 959 pozos de carbón: luego su número no había mermado. Pero a fines del semestre inmediato este número se redujo a 687. A

principios de 1922 quedó en 282, y en 1925 no se trabajaba sino en 200 pozos. Los Soviets anuncian ahora que esta cifra se ha duplicado en 1926-1927; pero, para poder afirmarlo, incluyen en su enumeración los pozos de campesinos, sin valor ni significación industrial alguna.

Son comparas en la «mise en scène» soviética entra las cifras de una producción forzada y, de hecho, inexistente.

En realidad, el número de pozos explotados disminuye, porque los comunistas desdeshan los pozos en que la capa de hulla está demasiado profunda, lo cual dificulta su producción, que no le es posible asegurar ni normalizar por lo insuficiente de los recursos técnicos y lo usado del instrumental y de la maquinaria.

Los Soviets no explotan sino los filones que se hallan en la superficie. De los pozos abandonados nadie se cuida, y son con frecuencia inundados.

No puede imaginarse la ruina lamentable de la cuenca del Donetz a partir de la ocupación comunista.

Las estadísticas soviéticas relativas a la producción hullaera o del mineral de hierro son, asimismo, falsas. Tengo motivos para asegurarlo.

La industria metalúrgica.—Cuando se decretó la nacionalización de las Em-

presas, los comunistas entraron en posesión de «stocks» importantes. Sólo en las fábricas metalúrgicas del Sur de Rusia se apoderaron de 50 millones de pounds (800.000 toneladas) de metal.

Los Soviets concentraron la mayor parte de la industria metalúrgica de la Rusia meridional en manos del «trust» Yougostal.

La Prensa soviética anunciaba discretamente: «Ayer ha sido puesto en marcha el alto horno de la fábrica Petrowsky, del Yougostal».

Pocos días después: «...Hemos logrado una victoria más en el frente económico: un nuevo alto horno acaba de inaugurarse...»

Al cabo de algún tiempo pude formar una lista harto sospechosa, por lo larga, de altos hornos... Empecé a dudar...

Y aprovechando un viaje que me vi obligado a emprender por la cuenca del Donetz, quise dilucidar esta cuestión...

Ante todo me procuré una colección de recortes de periódicos, en los que se daba cuenta de los altos hornos conabidos.

Y pude comprobar que los tales hornos «no funcionaban». Pregunté. Habían funcionado.

Y el enigma se explicaba de este modo: los altos hornos estaban en actividad mientras lo consentían las reservas

de la fábrica correspondiente. Acabadas las reservas se dejaba extinguir el horno y se pasaba a otra región, o a otra fundición abandonada, que se hacía entrar en actividad con las reservas a mano. La Prensa se encargaba luego de dar alre a estas gloriosas victorias en el frente económico...

Un gerente rojo de una de estas fábricas, conocedor del oneroso esfuerzo que supone el activar un alto horno, explicaba así el procedimiento que acabo de denunciar... Me decía, textualmente: «—De este modo damos trabajo por algún tiempo a los parados de la región. Cuando esto acaba, nos trasladamos a otra parte, porque el paro es general en el país.»

Al mismo tiempo logramos una propaganda de la causa comunista, porque hacemos creer que cada día se reanuda el trabajo en una fábrica nueva.

En el centro, en Moscú, están muy contentos del sistema, que les permite contar cuentos a los extranjeros.

¿Qué podría yo añadir a estas consideraciones del rojo director? Es imposible sobrepujarlas en audacia y en cinismo.

La industria hullaera, la metalúrgica y la del cok guardan entre sí gran relación. La cuenca del Donetz estaba cubierta, antes de la revolución, de instalaciones de hornos de cok. En todas ellas se obtenían los productos de la hulla: alquitrán, benzol, etc.

Pues bien; esta industria hoy apenas existe, explotada por procedimientos primitivos y tan rudimentarios como lo fueron hace más de medio siglo.

En toda la U. R. S. S. apenas funciona, con éxito y con beneficios apreciables, una fábrica de la de Enakievo, que perteneció antes a la Compañía Ruso-Belga.

La Prensa soviética, que pregona este hecho aislado como un triunfo soviético, debería avergonzarse de la pobreza de semejante resultado.

¿Es que esa Prensa ignora que antes de la revolución no había un horno de cok por modesto que fuera, que no explotase los productos derivados?

El periódico «La Ciencia y la Técnica» (Leningrado), número 13 (160, de 1926), en un artículo titulado «Nuestros éxitos» y con el subtítulo «Fábrica de cok y de benzol», denuncia este hecho.

De regreso en Bélgica, volví a ver al ingeniero M. E. Witmeuz, uno de los administradores de la Sociedad Ruso-Belga, competente en materia industrial, y singularmente en lo tocante a las industrias de la cuenca del Donetz, como es bien sabido.

Le comuniqué mis impresiones. Me contestó que ese solo hecho bastaba para profetizar el completo derrumbamiento de la industria soviética.

Los Soviets producen hoy, según lo

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.